Guatemala 31 de julio del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

## Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Blanca Aída Mijangos Pantaleón CUI: 1715-00520-0101 Número de Contrato: 029-723-2025-DGPCYN-MCD / Acuerdo Ministerial: 586-2025 Servicios (Técnicos o Profesionales): Servicios Profesionales NIT del Contratista: 44831110 Número de Factura: 3564260318 Serie 05BA6FBC Honorarios Mensuales: Q. 12,000.00 Período del Informe: JULIO 2025 Monto Total del Contrato: Q. 72,000.00 Plazo del Contrato: 01/07/2025 AL 31/12/2025 Unidad Administrativa donde

presta los servicios: Parque Arqueológico Tayasal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Objetivo del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

Asesoré en la elaboración de la propuesta de investigación arqueológica del Parque Arqueológico Tayasal, así como en a) los Planes Operativos Anuales, Multianuales y otras planificaciones cuando me fueron requeridos.

Asesoré en las actividades del programa de investigación arqueológica del Parque Arqueológico Tayasal, en especial, el desarrollo de los trabajos planificados en los edificios localizados en la Plaza Principal, Complejo Triádico, Acrópolis b) de Kan' Ek, Area Residencial, entre otros que me fueron designados con fines de investigación arqueológica, documentación v conservación.

- Asesoré en la realización de diagnósticos arqueológicos, elaboración de notas de campo, dibujos y fotografías, así c) como recomendaciones para la preservación de los bienes culturales prehispánicos a largo plazo.
- Asesoré el desarrollo de las actividades definidas en el Programa de Rescate del Parque Arqueológico Tayasal, incluyendo la documentación de saqueos, especialmente en los edificios de la Plaza Principal, Complejo Triádico, d) Acrópolis de Kan'ek y Juego de Pelota.
- Asesoré en la elaboración de catálogo de materiales arqueológicos, planos y dibujos producidos en las excavaciones y e) trabajos de rescate en el Parque Arqueológico Tayasal.
- Asesoré en la presentación catálogos de planos, dibujos y fotografías que sean producidos a la Subjefatura Técnica f) Sustantiva, al finalizar el presente contrato.
- Asesoré en la presentación de informes para la elaboración de la memoria de labores mensuales, cuatrimestrales y anual procesando e interpretando los hallazgos arqueológicos donde se incluye planos, fotografías y dibujos, síntesis q) evolutiva de cada uno de los edificios, saqueos, hallazgos y otra información relevante producto de los trabajos realizados.
- Asesoré en la coordinación con el arqueólogo del Programa de Laboratorio Arqueológico para la evaluación de los materiales culturales varios del Parque Arqueológico Tayasal, elaboración de catálogos, embalaje y almacenamiento de h) materiales, así como el apoyo en la conservación in situ al encargado de laboratorio.
- Asesoré en reuniones períódicas de trabajo con el personal administrativo, técnico y profesional del Parque Arquológico Tayasal para que las actividades se realicen de forma eficiente.
- Asesoré en las situaciones emergentes y/o no programadas en el Plan Operativo Anual, relacionado con el cargo que j) desempeño.

Lic. Blanca Aída Mijangos Pantaleón Nombre Completo del Contratista

Lic. José Leonel Ziesse Altán Administrador Parque Arqueológico Tayasal Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural (según Clausula de contrato Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que Eyalua los Servicios (sedia) Unausula de contrato: Décima Primera) Dirección General del Patrimonio Cultural y Vallinara)

Firma del Contratista